

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 26 de noviembre de 2019 y siendo las 10:20 horas, se celebra reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster bajo la presidencia de D. José Manuel Quintero Ariza, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 4 de abril de 2019.
2. Inicio de trabajos para la solicitud del sello EUR-ACE.
3. Ruegos y Preguntas.

ASISTENTES:

REPRESENTANTES DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO:

Pilar	Rallo Morillo	(Área de Producción Vegetal)
Rosario	Vaz Pardal	(Área de Edafología y Química Agrícola)
David	García Brenes	(Área de Economía Aplicada)
Cristina	Andrés Camacho	(Área de Botánica)
Pedro	González Redondo	(Área de Producción Animal)

REPRESENTANTE PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

M^a Teresa Páez Ribelles

DIRECTOR: José Manuel Quintero Ariza.

SECRETARIO: Gregorio Egea Cegarra.

Asistentes invitados (Coordinadores asignaturas obligatorias del Máster en Ingeniería Agronómica): Luis Pérez Urrestarazu, Rafael Fernández Cañero, Antonio Rodríguez Lizana, Antonio Madueño Luna, Alberto Horcada Ibáñez.

Desarrollo del Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 4 de abril de 2019.

Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-CGCT-MÁSTER/26-11-19 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el acta de la sesión celebrada el 4 de abril de 2019.

2.- Inicio de trabajos para la solicitud del sello EUR-ACE.

El Sr. Director explica a los asistentes que para iniciar los trabajos previos a la solicitud del sello EUR-ACE los coordinadores de las asignaturas obligatorias del título deben identificar qué resultados de aprendizaje, de los 27 que marca ENAEE que deben alcanzarse en el título para obtener el sello, se trabajan en cada una de las asignaturas indicadas. El Sr. Director indica así mismo que junto al resultado de aprendizaje se debe describir los contenidos en los que se trabaja ese resultado, las

actividades llevadas a cabo y el sistema de evaluación empleado. Se solicita a los coordinadores que dicho trabajo esté realizado para el 20 de diciembre, utilizando para ello la aplicación LOGROS.

3.- Ruegos y Preguntas.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:00 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

El Secretario

Fdo.: José Manuel Quintero Ariza

Fdo.: Gregorio Egea Cegarra